



BUIN, 31 ENE 2025

DECRETO TC N° 24 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N°332 de fecha 30 de enero de 2025, se nombra como **Secretaria Municipal Subrogante** a la funcionaria municipal doña **Holan Pinto Urzúa**, Profesional de la Dirección Jurídica, por los días 30 y 31 de enero de 2025, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones. Lo anterior, en virtud de la licencia médica del Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**.

2.- Que por Decreto TC N° 458, de fecha 06 de diciembre de 2024 se adjudica la Licitación pública denominada "Servicio de Monitoreo GPS para Parque Automotriz de la Municipalidad de Buin" ID 2723-71-LP24 al Oferente Wit Innovación Tecnológica Spa.

3.- El Contrato suscrito con fecha 14 de enero de 2025, entre la Ilustre Municipalidad de Buin y la Empresa **Wit Innovación Tecnológica SpA**, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 05, de fecha 29 de enero de 2025.

DECRETO.

1.- **Apruébese el Contrato** suscrito con fecha 14 de enero de 2025, entre la Ilustre Municipalidad de Buin y la Empresa **Wit Innovación Tecnológica SpA**, RUT N°77.122.368-0, correspondiente a la Licitación pública denominada "Servicio de Monitoreo GPS para Parque Automotriz de la Municipalidad de Buin" ID 2723-71-LP24"; registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 05 de fecha 29 de enero de 2025, documento que se entiende forma parte integrante del presente decreto.

2.- Impútese los gastos a la cuenta presupuestaria 215.22.08.999 denominada "Otros".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HOLAN PINTO URZÚA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. HPU. mss. vna.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- Seguridad Pública
- SECPLA
- Archivo SECMU